

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Isidro Manuel Martínez Oblanca, diputado de FORO, integrado en el GP Mixto, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

Tal y como se recoge en el Diario de Sesiones, advertí recientemente en el Pleno del Congreso de los Diputados de las consecuencias de “dedicarse al marketing personal con la solidaridad haciendo creer a los líderes europeos que la España de Sánchez es Jauja”. Hoy los medios informativos se hacen eco de la negativa de La Moncloa a acoger a 141 naufragos que están recogidos a bordo del barco ‘Aquarius’ porque “España no es el puerto más seguro porque no es el más cercano, según lo establecido en el derecho internacional”.

La decisión contrasta con la que el mismo gobierno de Pedro Sánchez tomó en el mes de junio ofreciendo España para el atraque del mismo barco ‘Aquarius’ con más de 600 naufragos a bordo.

Por lo expuesto, el diputado de FORO, Isidro Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, formula al gobierno las siguientes preguntas:

¿Qué parte del derecho internacional ha cambiado en estas últimas diez semanas para que el gobierno de Pedro Sánchez tome la decisión contraria a la que adoptó el 11 de junio de 2018?

Si ahora el barco Aquarius navega en aguas más lejanas de España que en aquellos primeros días de junio, ¿cómo es posible que entonces los puertos españoles fuesen más seguros que ahora que el Aquarius está más próximo?

¿Es serio y responsable que un Gobierno haga campañas personales de imagen y marketing que desembocan en llamadas a la inmigración subsahariana, sin una sola propuesta del Gobierno para combatir las mafias que se lucran de la pobreza?

Madrid, 14 de agosto de 2018

